

Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

ACUERDO ADOPTADO POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EN SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JUNIO DE 2014.

"ACUERDO: 2.- ACTO PÚBLICO PARA DAR CUENTA DE LA PUNTUACIÓN RELATIVA AL SOBRE "B" Y APERTURA DE LOS SOBRES "C" CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, RELATIVO A LA "EJECUCIÓN DE OBRAS O INSTALACIONES DEMANDADAS POR PARTICULARES A REALIZAR EN EL SUELO Y SUBSUELO DE LA RED VIARIA PÚBLICA Y ESPACIOS LIBRES DE DOMINIO Y USO PÚBLICO MUNICIPAL, QUE AFECTEN A SERVICIOS BÁSICOS DE SUMINISTROS EN TOLEDO".-

Vista la documentación que integra el expediente, entre otra:

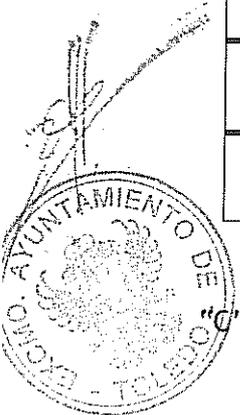
- Acuerdo de la Junta de Contratación de fecha 29 de mayo de 2014 de acto público de apertura de los sobres "B" de las cinco (5) proposiciones formuladas y admitidas, en principio.
- Informes de valoración de los criterios técnicos dependientes de juicio de valor emitidos con fechas 3 y 13 de junio en curso, respectivamente por el Servicio de Obras e Infraestructuras.

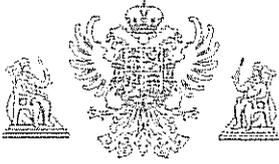
A la vista de de la ponderación de los criterios técnicos dependientes de juicio de valor, se obtienen las siguientes puntuaciones:

Nº DE PLICA	LICITADOR	TOTAL VALORACIÓN CRITERIOS SUBJETIVOS
1	"ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L."	42,00 puntos.
2	"INESCO, S.A."	40,00 puntos.
3	U.T.E. "ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L."- "ARENEROS MONTALBÁN, S.L."	43,00 puntos.
4	"CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A."	44,00 puntos.
5	"SERANCO, S.A."	39,00 puntos.

A continuación, en acto público, se procede a la apertura de los sobres "C", con el resultado siguiente:

- "ANTONIO MIGUEL ALONSO E HIJOS, S.L.": Ofrece un porcentaje de baja sobre el cuadro de precios unitarios del Anexo IV del PPT del 34,10%.





**Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo**

- "INESCO, S.A.": Ofrece un porcentaje de baja sobre el cuadro de precios unitarios del Anexo IV del PPT del 30,00 %
- U.T.E. "ENTORNO OBRAS Y SERVICIOS, S.L."-"ARENEROS MONTALBÁN, S.L.": Ofrece un porcentaje de baja sobre el cuadro de precios unitarios del Anexo IV del PPT del 30,00 %
- "CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.": Ofrece un porcentaje de baja sobre el cuadro de precios unitarios del Anexo IV del PPT del 30,00 %
- "SERANCO, S.A.": Ofrece un porcentaje de baja sobre el cuadro de precios unitarios del Anexo IV del PPT del 30,00 %

Visto todo lo anterior, la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA la remisión de los sobres "C" al Servicio de Obras e Infraestructuras a fin de que por el mismo se elabore el pertinente informe de valoración tanto respecto de los criterios automáticos, como de la puntuación final obtenida por cada licitador; todo ello conducente a que por parte de esta Junta de Contratación se formule, en su caso, propuesta de clasificación de ofertas y requerimiento de la documentación preceptiva a la proposición más ventajosa.

**CERTIFICO Y PASE A LA UNIDAD GESTORA DEL SERVICIO DE OBRAS E
INFRAESTRUCTURAS, CON LA SALVEDAD DEL ART. 206 DEL REGLAMENTO DE
ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS CORPORACIONES
LOCALES.**

LA VOCAL-SECRETARIA DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN,



Fdo. Julia Gómez Díaz.-